ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" – ID N° 352.310

En la ciudad de San Pedro del Ycuamandyyú, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las once horas, se reúnen en la oficina de **CONTROL Y SEGUIMIENTO**, sede del Palacio de Justicia de San Pedro, sito en Urundey Entre Luis María Argaña y Coronel Ortigoza, la **SRA. GABRIELA OCAMPOS – SECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO** quien preside el acto acompañado del **SR. VICTOR RAMON FERREIRA GODOY – SECCIÓN CONTRATACIONES**, para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado por Contratación Directa para el llamado **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"** aprobada por Resolución N° 162 de fecha 18 de setiembre del año 2018.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el apartado del Anexo I, numeral 17, del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1- **SISTENET**
2- **A & M RAMOS GENERALES**
3- **LAS AMERICAS S.R.L**

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

1) NO APLICA

3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES	PRECIO TOTAL
SISTENET	12.545.000
A & M RAMOS GENERALES	11.150.000
LAS AMERICAS S.R.L	9.910.000

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24°

PODER JUDICIAL – CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO – Control y Seguimiento

SABRIELA OCAMPOS
ASISTENTE CONT. Y SEG.
C.J. SAN PEDRO

PODER JUDICIAL – CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO – SECCION CONTRATACIONES

Víctor Ferreira
Técnico - UOC

de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, la verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

OFERENTE N°	FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO.	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD	RUC	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO
1	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Como se observa en el punto 4 en relación a la verificación cuantitativa de los documentos presentados, se deja constancia que todos los oferentes han presentado los documento exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

OBSERVACION: Ninguna.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once y treinta horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO ★ Control y Seguimiento

GABRIELA OCAMPOS
CONTROL Y SEGUIMIENTO

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO ★ SECCION CONTRATACIONES

VICTOR R. FERREIRA
TECNICO UOC